



Reforma Judicial, golpe a la economía



Por **Marco A. Mares**

Miércoles 21 de Agosto de 2024 - 23:31

La iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial, parece ser la apuesta más riesgosa del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con el agravante de que comprometería al incipiente gobierno de Claudia Sheinbaum, quien la apoya.

El paro de labores de los trabajadores, jueces, ministros y magistrados, ya es noticia internacional.

Y conforme avanzan los días y se hace cada vez más evidente que la Reforma Judicial será aprobada, se registra una notable y creciente oleada de preocupación entre instituciones financieras internacionales y locales.

Fitch advirtió que la Reforma Judicial podría afectar de forma negativa su calificación soberana.

El banco de inversión Morgan Stanley, sin esperar a que se concrete la aprobación de la reforma al Poder Judicial –como parece que finalmente ocurrirá–, anunció la degradación para invertir en México.

Citibanamex advierte que los mercados están subestimando el riesgo económico por la mayoría calificada del partido en el poder: Morena, y la aprobación de la reforma judicial.

El Bank of América alertó que los siguientes 90 días podrían marcar la próxima década de México.

Lo advierte en un estudio denominado Estrategia de Renta Variable en México y que hace referencia a la reforma al Poder Judicial, que se pretende llevar a cabo.



Y por si fuera poco, influyentes asociaciones de distintos sectores industriales le enviaron una carta al secretario de Estado de EU, Anthony Blinken para expresarle su preocupación por la Reforma Judicial que está por aprobarse en México y por los riesgos que implica en la relación comercial en el contexto del T-MEC.

Asociaciones y organizaciones privadas de Estados Unidos de sectores manufacturero, químico, tecnológico, de servicios, de tecnología médica, minero y energético, manifestaron su preocupación por las enmiendas propuestas a la Constitución que el gobierno mexicano podría promulgar en el próximo período legislativo ordinario que comienza el 1 de septiembre.

Entre las principales inquietudes, resaltaron que las modificaciones podrían debilitar, e incluso eliminar, a varios órganos reguladores autónomos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, despidiendo a los profesionales expertos que los integran.

A 40 días de que termine su gobierno, el Presidente de la República parece decidido a no dar marcha atrás.

No le preocupa ni atiende el paro de los trabajadores del poder judicial en todo el país. Tampoco considera la decisión de unirse a ellos el gremio de los jueces, ministros y magistrados.

Por el contrario, hace escarnio y dice que por el paro ya no dejarán libres a los delincuentes.

No sólo no escucha, sino que hasta lo enardece, la posición del sector privado, en contra de la sobrerrepresentación: el Consejo Coordinador Empresarial, Consejo Mexicano de Negocios, Coparmex, Concamin, IMEF, entre otras, a las que ha descalificado.

Incluso retó y ratificó su desafío para que los más poderosos empresarios de México den a conocer su posición respecto de la Reforma Judicial.



En general ha acusado a los empresarios de corruptos y de pretender mantener un sistema judicial que los favorece.

Hasta ahora ha cumplido todos los pasos previos para cumplir con su objetivo de reformar al poder judicial.

Todavía está en curso el tema de la sobrerrepresentación, pero todo indica que logrará, mediante su interpretación de la ley, el propósito.

La Reforma al Poder Judicial ya hizo estallar la inconformidad social, al interior del máximo tribunal de justicia.

Además de la preocupación y nerviosismo entre los analistas, empresarios e inversionistas.

De aprobarse la Reforma Judicial es probable que genere un mayor impacto de volatilidad e incertidumbre.

Pero sobre todo, es posible que provoque un severo daño económico, por las inversiones que podrían dejar de realizarse en México, en el contexto de la desaceleración económica nacional y del elevado déficit fiscal que registran las finanzas públicas.

Veremos si al paso de los días y el previsible aumento negativo de las reacciones sociales y en los mercados, los gobiernos, entrante y saliente, reconsideran. Se ve difícil, pero la esperanza muere al último.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-22	22/08/2024	OPINIÓN

Atisbos

La empresa ferroviaria Burlington Northern & Santa Fe (BNSF) anunció que no dará permisos para enviar trenes a México por 30 días, debido al congestionamiento y las interrupciones de servicios que hay en México.

Esto pone en riesgo el abasto de maíz al sector pecuario, agroindustrial, aceitero.

Y pone en evidencia que seguir dependiendo de las importaciones de granos básicos y oleaginosas es un riesgo para la seguridad alimentaria del país

México es autosuficiente en producción de maíz blanco para consumo humano; pero depende en alto grado de la importación de maíz amarillo.

marcomaresg@gmail.com